

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Diego Fernández Morales.

DNI: 30534981.

Expediente: CO/2003/927/P.L./EP.

Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Carmen Serrano Yagüe.

DNI: 29827102.

Expediente: CO/2003/663/AG.MA/PA.

Infracciones. 1. Grave arts. 76.1 y 81.2 Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 19 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 6.010,13 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 4 de mayo de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación de expedientes sancionadores HU/2004/194/GC/EP, HU/2004/188/GC/EP, HU/2004/161/GC/INC.

Núms. Exptes.: HU/2004/194/G.C./EP, HU/2004/188/G.C./EP, HU/2004/161/G.C./INC.

Interesados: Don Manuel Santana Pérez, don Juan José Orta Vázquez y don José Iglesias Román.

Contenido del acto:

Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación de los expedientes sancionadores HU/2004/194/G.C./EP, HU/2004/188/G.C./EP, HU/2004/161/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Bo-

letín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expte.: HU/2004/194/G.C./EP.

Interesado: Don Manuel Santana Pérez.

NIF: 44.239.424-M.

Infracción: Leve. Arts. 73.1, 73.2, 73.9 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

- Expte.: HU/2004/188/G.C./EP.

Interesado: Don Juan José Orta Vázquez.

NIF: 29.476.353-J.

Infracción: Grave. Arts. 73.1, 73.2, 73.7, 73.9, 73.10 y 74.10 de la Ley de Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 605 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

- Expte.: HU/2004/161/G.C./INC.

Interesado: Don José Iglesias Román.

NIF: 35.877.094-X.

Infracción: Leve. Art. 64.9 de la Ley 5/99, de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Huelva, 3 de mayo de 2004.- El Delegado, Justo Mañas Alcón.

CORRECCION de errores del Anuncio de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza (BOJA núm. 46, de 8.3.2004).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Martín Ropero.

DNI: 50603768.

Expediente: CO/2004/109/G.J de COTO/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 4 de mayo de 2004

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Dependencia Regional de Inspección, Unidad de Gestión de Grandes Empresas, de actos de procedimiento de gestión referidos a la entidad Asfaltos y Hormigones Dimar, SA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a la entidad Asfaltos y Hormigones Dimar, S.A., con NIF A91134619, para ser notificada por comparecencia del acto administrativo cuya naturaleza y expediente se relaciona:

Expedientes:

Requerimiento 2003CPA13460395P
Requerimiento 2003CPA13460567E
Requerimiento 2003CPA13460547V

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en las oficinas de esta Dependencia Regional de Inspección, Unidad de Gestión de Grandes Empresas, sita en Avda. República Argentina, núm. 23, 1.ª planta, de Sevilla.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 6 de mayo de 2004.- El Inspector Regional Adjunto, Ignacio Méndez Cortegano.

IES AYNADAMAR

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1061/2004).

I.E.S. Aynadamar.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad de Clínica, de Patrocinio Sierra Baena, expedido el 31 de agosto de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 26 de marzo de 2004.- El Director, José Manuel Troyano Viedma

IES DELGADO HERNANDEZ

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller Superior. (PP. 1055/2004).

I.E.S. Delgado Hernández.

Se hace público el extravío de título de Bachiller Superior de David Mairena Díaz, expedido el 23 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Huelva en el plazo de 30 días.

Bollullos del Condado, 23 de marzo de 2004.- El Director, José Álvarez Fajardo.

IES LOPEZ NEYRA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 424/2004).

I.E.S. López Neyra.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Carmen María López Caballero, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 3 de febrero de 2004.- La Directora, M.ª del Carmen de Castro Anguita.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 544/2004).

I.E.S. Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Rama Sanitaria, de Marina Torres Castro, expedido el 22 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 16 de febrero de 2004.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.